

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2235/22

### **AYUNTAMIENTO DE EL MIRÓN**

#### **A N U N C I O**

El Pleno del Ayuntamiento de El Mirón (Ávila), en sesión extraordinaria celebrada el día 22.10.2022, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de créditos presupuestarios n.º 1/2022 en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

El Mirón, 24 de octubre de 2022.

El Alcalde, *Tomás Baena de la Parra*.